

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**GALAPAGAR**

PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, se hace público que:

Único.—Por resolución de la segunda teniente de alcalde-delegada de Educación, Cultura, Recursos Humanos, Régimen Interior, Festejos, Infancia, Juventud y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Galapagar número 1528/2022, de 25 de marzo, se ha nombrado funcionarios de carrera pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales-Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, nivel de complemento de destino 16, oficial, a:

1. Don Juan Manuel Martín Rodríguez, con DNI número ***4706**.
2. Don Sergio Vacas Barrado, con DNI número ***4877**.

Galapagar, a 26 de marzo de 2022.—El alcalde, por delegación (Decreto de la Alcaldía número 1966/2021, de 8 de abril; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 99, de 27 de abril de 2021), la segunda teniente de alcalde-delegada de Educación, Cultura, Recursos Humanos, Régimen Interior, Festejos, Infancia, Juventud y Participación Ciudadana, Rosa María Encuentra Mérida.

(03/6.465/22)

